	FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS	Formulario 1-FCNH
	ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)	

ACTA No. 1

San Pedro Sula, Cortes, diez (10) de febrero del dos mil veinticinco

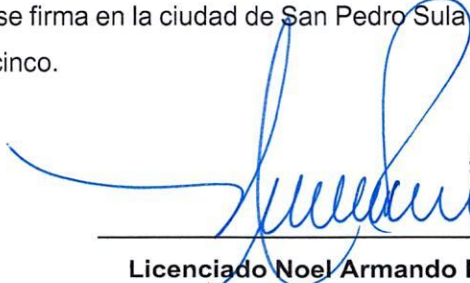

El Gerente del Ferrocarril Nacional de Honduras, el Licenciado **Noel Armando Reyes Fajardo** expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del **Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)**, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del **MARCI** y otras normativas relacionadas.

El **MARCI** que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos del Ferrocarril Nacional de Honduras, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del **MARCI** y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoria Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de San Pedro Sula a los diez días del mes de febrero de dos mil veinticinco.

Licenciado Noel Armando Reyes

Gerente FNH